PTR &

COLEGIO PROFESIONAL DE TECNICOS RADIOLOGOS

De la Provincia de Santa Fe – 2ª Circunscripción

M. LENZONI 1211 - TEL.-FAX: 0341 4232311 - 2000 - ROSARIO

http://www.cptr.org.ar

mailto: info@cptr.org.ar

REQUISITOS PARA CUMPLIMENTAR EL TRAMITE DE LA MATRICULA

- 1 D. N. I. Original y fotocopia.
- 2 TITULO ORIGINAL Y FOTOCOPIA.
- 3 CERTIFICADO ANALITICO Original y fotocopia.
- 4 DOS (2) FOTO CARNET COLOR 3x3.
- 5 FOTOCOPIA C.U.I.T. o C.U.I.L.
- 6 LLENAR SOLICITUD DE INSCRIPCION DE LA MATRICULA (Provista por el Colegio).
- 7 COMPLETAR DECLARACION JURADA DE MODALIDAD DEL EJERCICIO DE LA PROFESION. 8 ABONAR ARANCEL POR MATRICULACION DE \$ 50000.- (PESOS CINCUEMTAMIL)

ABONAR LA CUOTA MENSUAL POR MATRICULA (Obligatoria Art. 4 Inc. h DEL ESTATUTO DEL COLEGIO) \$ 7500.- (PESOS SIETE MIL QUINIENTOS)

PARA AQUELLOS QUE GESTIONEN MATRICULA PROVISORIA POR NO POSEER TITULO DEBEN PRESENTAR NOTA EMITIDA POR INSTITUCION LABORAL QUE COMENZARÁN A TRABAJAR o REALIZAR PASANTIAS EN DICHA ENTIDAD.

HORARIO DE ATENCION: LUNES A VIERNES DE 08.00 a 11.30 hs. Y 12.00 a 16.00 hs. SOLO CON TURNO PREVIO POR WA 3413998062